

Los autores de avisos y cronistas en el Madrid del siglo XVII.

The authors of notices and chroniclers in Madrid of the 17th century.

Gema Cano Jiménez
Universidad Carlos III de Madrid
[gcano@hum.ucm.es]

*Recibido: 20 de abril 2009
Aceptado: 5 de octubre 2009*

Resumen

El propósito de este trabajo es realizar una breve aproximación a lo que yo considero una muestra de protoperiodismo español: los cronistas y autores de avisos en el Madrid del siglo XVII. Por supuesto queda claro, y así insistiré en ello a lo largo de este trabajo, que no pretendo realizar una comparación entre un fenómeno como el periodismo vinculado claramente a la periodicidad y a la contemporaneidad, y estas crónicas que son casi piezas de un rastreo arqueológico. También puede considerarse exagerado el término protoperiodismo, pero resultaba difícil elegir un término adecuado para tales muestras, sería igual de pretencioso hablar de preperiodismo, (aunque es el propuesto en Seoane y Sáiz, 2007: 16). Quizás sea más acertado utilizar el término paleoperiodismo empleado por Fuentes Aragoneses, o «prehistoria del periodismo», término utilizado por el mismo autor (Fuentes, 1998: 13-14).

Centrándome en el análisis, éste ha estado enfocado en aquellos aspectos en los que los agudos, sagaces, y por qué no decirlo, a veces ojos interesados de nuestros cronistas, se posaron. Aspectos que lógicamente tendrán a la ciudad de Madrid como protagonista, al ser la capital el entorno en el que estos autores se centraron. Dos serán los asuntos tratados en este trabajo: Por un lado la caracterización y rescate de este «arqueoperiodismo», y por otro, el análisis de la descripción no sólo de lo que vieron, sino también, y casi más importante, de lo que omitieron, colaborando con esta descripción a la configuración de un estereotipo madrileño, e incluso, (como intentaré demostrar), nacional.

Palabras clave: Avisos, cronistas, siglo XVII.

Abstract

The purpose of this paper is to make a brief approach to what I considerer a sample of Spanish «protoperiodismo»: chroniclers and authors of notices in seventeenth-century in Madrid. Of course it is clear, and I will insist on that throughout this work, that I do not intend to make a comparison between journalism, a phenomenon clearly related to frequency and contemporaneity, and these chronicles which are almost pieces of an archaeological crawl. The term «protoperiodismo» could be also considered exaggerated, but it was difficult to find a word for such samples, it would be also pretentious to talk about «preperiodismo» (although it is the one proposed in Seoane and Sáiz, 2007), perhaps it would be more suitable to use the term used by Fuentes Aragoneses: «paleoperiodismo», or «pre-journalism», a term used by the same author (Fuentes, 1998, 13, 14). Turning to the analysis, it has been focused on those aspects in which the canny, and

interested eyes of our writers fell. These aspects will presumably give protagonism to the city of Madrid. Two issues will be discussed in this paper: Firstly the characterization of this «arqueoperiodismo», and secondly, the analysis of the things they saw, but also of the questions they omitted, working with this description to the configuration of a local Madrid stereotype, and even (as I will try to demonstrate) national «cliché».

Keywords: chroniclers, notices, century seventh.

Sumario: 1. Introducción. 2. El modelo de ciudad expuesto en las crónicas panegíricas. 3. El modelo de ciudad en la literatura crítica. 4. ¿Hacia la construcción de un tópico? 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

1. Introducción

1.1. Objetivos: Crónicas y obras estudiadas

Este artículo se centra en dos tipos de crónicas. Las que yo he llamado *panegíricas*, en donde estaría incluido el estudio de tres obras: *Sólo Madrid es Corte* de Núñez de Castro, *Teatro de las grandezas de Madrid* de González Dávila y las *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, y *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid* de Jerónimo de Quintana. En esta primera parte de este trabajo analizo como todas estas obras parecen desembocar en la creación de un mito idílico y cultural sobre la villa con claros fines políticos como ya veremos. El segundo tipo de crónicas analizado, es un género mixto, de difícil encuadramiento por la crítica, que yo he agrupado bajo el epígrafe de *crónicas críticas*. Es un amplio grupo formado por las siguientes obras: *Los peligros de Madrid* de Remiro de Navarra, *la Guía de avisos para forasteros que vienen a la Corte* de Liñán y Verdugo, y la *De Francisco de Santos, Día y noche de Madrid*.

El estudio es completado con una comparativa realizada con dos obras a caballo entre los dos géneros: el de las crónicas y los libros de viaje. Se trata de *El Viaje por Portugal y España* de la Condesa D'aulnoy, y las *Memorias de la Corte de España* de la misma autora.

1.2. Metodología

La metodología empleada en este trabajo se ha basado fundamentalmente en la comparación de unas y otras crónicas, las panegíricas y las críticas, pretendo demostrar como, en contra de lo que la literatura y la historiografía tradicional ha defendido, los dos tipos de crónicas no caminarían de forma tan divergente como a primera vista pudiera parecer. Ambas serían un intento de reflejar la grandeza y la miseria de la ciudad con el mismo afán: el de la construcción de la imagen, el mito, y por qué no de la propia ciudad de Madrid. Las dos imágenes son complementarias. Eliminando las falsas alabanzas, los exagerados tópicos catastrofistas, y poniendo en el contexto y bajo el análisis histórico mucho de lo narrado, obtenemos dos caras de la misma moneda. Dos visiones de la misma realidad.

Por último, el trabajo concluirá con un tercer análisis que intenta compendiar la unión de los dos anteriores, intentando vislumbrar en qué medida estas dos visiones concluyeron en un significado mayor. Es lo que yo llamo: «hacia la construcción de un tópico», y vendría analizar como unas y otras descripciones confluyeron en una imagen superior identificando a la villa con la Monarquía y por ende con la nación, configurando entre unos tópicos y otros, uno superior que se ha repetido de forma variable a lo largo de tres siglos.

1.3. Justificación del tema

La justificación de este trabajo dentro del ámbito preperiodístico o paleoperiodístico responde a una doble motivación: Por lo que respecta a las primeras crónicas, las que yo he llamado panegíricas, es fundamental destacar la génesis de los trabajos de estos autores. Núñez de Castro, González Dávila y Jerónimo de Quintana son cronistas, que hoy llamaríamos oficiales. Es decir el monarca, encarga a estos autores la confección de una Historia Oficial de Madrid, que recoja todos los mitos, historias y ramificaciones cristianas, que otorgasen a Madrid la vitola de ciudad de renombre con una excelsa historia capaz de equipararse con las de su entorno europeo. Estas crónicas-encargo con evidentes fines políticos, como ya demostraré, nos retrotrae a primitivas y arcaicas formas de lo que podríamos llamar: (permitiéndome la licencia de utilizar un evidente anacronismo), mecanismos prepropagandísticos. Como ya indiqué en el resumen no considero por supuesto realizar un anacronismo y pretender realizar un paralelismo entre un fenómeno puramente contemporáneo como es el periodismo y el desarrollo de estas crónicas. Con el análisis de las mismas pretendo demostrar el ambiente proclive que la Corte de Madrid en el siglo XVII propició para el desarrollo de la actividad impresora, y con él, el surgimiento inevitable de gacetilleros, cronistas, «avisadores», etc. Esta sería la línea mencionada por María Dolores Sáiz (Sáiz, 1996: 38). Evidentemente, como decía en las líneas precedentes, y también en el resumen, aún cuando es evidentemente exagerado hablar de periodismo, sí que es cierto tal y como indica Fuentes Aragoneses, que los avisos fueron las «noticias» que anexionaban la ciudad con la provincia y viceversa (Fuentes y Fernández, 1998: 16).

Con respecto a las segundas crónicas: las que yo he llamado críticas. Tal género tiene una difícil delimitación, ni son picarescas propiamente dichas, ni tampoco son cien por cien enmarcables dentro de la tradición filosófica. Atendiendo al estado de la cuestión. Alonso Zamora incluye a Liñán y Verdugo en las formas menores de la picaresca (Zamora Vicente, 1962: 12), Maravall lo incluye en una lista de escritores moralistas y costumbristas (Maravall, 1987: 15). Personalmente, y esta es la razón por la cual los incluyo bajo este polémico término de «preperiodismo», comparto la línea de investigación de Demetrio Estébanez Calderón, entre otros, quien sitúa estas obras bajo el término: «cuadro de costumbres», y que serían a su juicio los precedentes de los celeberrimos artículos costumbristas decimonónicos (Estébanez Calderón, 1996: 227). Esta es también la línea de Soledad Arredondo, quien en el prólogo de *Los peligros de Madrid* recuerda como el *Semanario Pintoresco Español* publicó entre 1839 y 1850 una serie de veintiocho peligros de Madrid que recuerdan muy seriamente a los de Baptista de

Navarra del siglo XVII (Arredondo, 1996: 13). Así que no es muy descabellado entroncar este primigenio costumbrismo con aquél del XIX del siempre citado Mesonero Romanos. Por otra parte, deteniéndonos en los títulos, observemos cómo Liñán utiliza la palabra avisos. Ese «avisar» tiene la misma intención en las tres obras: avisar sobre los peligros de la Corte, y no hemos de olvidar que el coetáneo Barrionuevo llamó *avisos* a su recopilación de noticias variopintas de la Corte. Desde el ámbito de la investigación periodística, María de la Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, los avisos son para ambas historiadores claros precedentes de las gacetas, por la miscelánea de lo tratado y el deseo lector con el que eran esperadas muchas de estas obras (Seoane y , Sáiz, 2007: 16-17).

Por último, dos apuntes más: la utilización de la palabra crónica se debe al amplio espectro de significados que desde nuestro objeto de estudio tiene tal vocablo. Y lo he elegido así no sólo porque muchos de estos autores se llamaron así mismos cronistas, sino también por lo que de miscelánea e hibridez tiene el término. En cuanto a la inclusión de *las Memorias* de la Condesa de D'aulnoy, que evidentemente están insertos dentro del género de los viajes, ésta ha respondido a una simple cuestión metodológica para demostrar como estas visiones fueron fomentadas y plagiadas en muchas ocasiones por la literatura de viajes extranjera, ayudando ambas facetas: nuestras crónicas y las visiones distorsionadas de los viajeros, a conformar ese tópico madrileño y nacional, que es parte fundamental de análisis en este trabajo.

1.4. Fuentes utilizadas

Las fuentes primordiales utilizadas son por supuesto las enumeradas en el epígrafe anterior. Al minucioso análisis de las citadas obras, se une un estudio que sustenta el análisis y que se basa en tres perspectivas: el periodístico, el histórico y el literario.

2. El modelo de ciudad expuesto en las crónicas panegíricas

Las tres obras que bajo este epígrafe se analizan pertenecen a un nuevo género historiográfico de gran difusión durante todo el siglo XVI.¹ Es sabido que durante todo el reinado de Felipe II tuvieron gran interés. Estableciendo un marco cronológico, podemos decir que será en las primeras décadas del siglo XVII cuando las historias de ciudades tengan un enorme éxito. A mediados del XVII se ponen en boga los llamados Anales, y sólo en los últimos años de la centuria se observa cierto declinar en la producción de este tipo de textos (Quesada, 1992: 8-9), y en estudiar los recursos poblacionales y económicos de distintas localidades. En el marco cronológico de nuestras obras, el siglo XVII, se observa una mayor

¹ Para ser justos, aunque podemos considerar su difusión propia de la Edad Moderna. Las historias de ciudades tuvieron claros precedentes en las crónicas islámicas, medievales, y en las casi contemporáneas historias de ciudades italianas renacentistas. Estas tres influencias junto con la peculiar difusión del humanismo en España, conformaron el género autóctono que sería el de las ciudades hispanas.

preocupación por la documentación de la historia, de ahí la utilización de una primigenia arqueología y documentación.

Su principal característica es la heterogeneidad sus propósitos, ya que podemos encontrar entre ellos desde motivaciones políticas, pasando por las religiosas y eclesiásticas. Los autores suelen ser personas de renombre, con cierta relevancia en sectores sociales, de cierta especialización como el jurídico, el eclesiástico, etc. El carácter panegírico de estas obras pudo deberse en gran medida a la naturaleza del encargo del que partían, ya que muchas veces respondían a peticiones del Concejo de alguna ciudad u órdenes religiosas, que deseaban resaltar en ellas la legitimidad de algún privilegio. De ahí la predilección por autores con conocimientos jurídicos.

2.1. Mitología y Arqueología en las crónicas panegíricas

Después del análisis de las tres obras citadas, podemos considerar que la *Historia de Madrid* de Quintana es la más completa además de ser la primera. Los tres autores estudiados no pudieron ocultar cierto madrileñismo, muy especialmente Quintana. Por ello, éste último no duda en destacar la limpieza de sus aires, lo benéfico de su clima y la riqueza y belleza de su suelo, amparando estos asertos en la influencia de la astrología sobre la villa. Esta pasión les llevó a insistir en la tesis ya sostenida anteriormente por López de Hoyos sobre la fundación de Mantua Carpetana por Ocno Bianor, siendo así más antigua que la propia Roma. Aun así, no hay duda del rigor científico que estas obras pretendieron transmitir; trajeron y estudiaron lápidas, inscripciones. Tomando como paradigma de estas crónicas a Quintana, nuestro licenciado comprobó la existencia de las lápidas existentes en la casa del Duque del Infantado, utilizó la documentación de los archivos parroquiales, cartas, documentos de conventos y monasterios, con especial dedicación a los del Archivo de la Villa. El problema, es que como buen hijo de su tiempo y formación, creyó sin vacilaciones todo lo tocante a la fe, admitiendo como dogma cualquier suceso que aunque fantástico pudiera considerarse como milagroso. Fe, Armas y Letras son los tres pilares sobre los que se asientan estas crónicas.

Realizando una comparación cuantitativa entre estos cronistas. González Dávila por ejemplo, copió a Quintana en muchas de sus aseveraciones especialmente en lo relativo al clima, la mitología y la astrología. A pesar de estas coincidencias, la obra de Dávila es la del cronista de la Corte del Rey. Sólo desde esta perspectiva se entiende lo exhaustivo de su enumeración y explicación de la Casa Real y sus oficios, el origen de los Consejos, la vida de los Presidentes, etc. Y sólo también, desde esta óptica puede comprenderse la inclusión de episodios tan ajenos a una historia local como la toma de Alarache y otros episodios del reinado de Felipe II.

Quintana y Dávila fueron reconocidos como autoridades por otros cronistas de Madrid, aunque en muchas ocasiones fueron recriminados por su falta de veracidad, fue el caso de León Pinelo, Diego de Colmenares, y otros. Aun así resultan imprescindibles para cualquier acercamiento a la Historia de nuestra ciudad.

2.2. *Algunas conclusiones sobre el modelo de ciudad de las crónicas panegíricas*

En definitiva, el modelo de ciudad que De Quintana, Núñez de Castro y Dávila nos presenta es la de una urbe única, cuya peculiaridad reside en la mitología de su origen, en su configuración histórica irrepetible con un protagonismo indiscutible de personajes relevantes (santos, mártires, reputados escritores, nobles sin tacha, etc). Todo ello recubierto por una serie de símbolos que la unen e incluso la hacen superior a otras ciudades quizás incluso más antiguas.

Todos estos tópicos realizados en las tres obras estudiadas y que yo he resumido en estos tres epígrafes, han hecho que Quesada establezca que tales crónicas urbanas puedan estudiarse como una muestra de la literatura utópica. Serían más concretamente utopías urbanas. A su juicio tal utopía estaría representada por tres bases principales: la utopía de base arquitectónica que recogería todas las ideas de Vitrubio, y que sería palpable en todas aquellas construcciones de carácter efímero realizadas para conmemoraciones, eventos, etc. Otro reflejo de dicha influencia es la obsesión de estos autores por enumerar casas, torres edificios, etc. Curiosamente frente a la atención que los autores dedican a los edificios, no podemos decir lo mismo de las calles y el trazado urbano. Sólo lo aluden para decir que es una ciudad ordenada o en vías de serlo. Sin embargo, en la literatura costumbrista, las calles, su organización, y su prestación a ojos del forastero, será uno de los puntos claves de su descripción. En segundo lugar, una utopía de base literaria-filosófica, en la que a su vez habría dos fuentes de inspiración. Una de raíz clásica basada en Platón y Aristóteles y su posterior conversión cristiana, y la segunda que partiría de la celeberrima *Utopía* de Tomas Moro, de la que extraerían todas las propuestas sobre organización del Estado. Por último, la tercera utopía, sería la de base erasmiana, que iría más allá de las otras dos mencionadas, superando el sustrato cultural, y pretendiendo una transformación de la sociedad.

Ahora bien, a mi juicio ésta última resulta menos visible en las tres obras analizadas, quizás por las dificultades que la obra erasmiana tuvo en su penetración en España, y por esa lucha entre verismo y panegírico que se observa y que ha quedado manifiesta en ellas.

En conclusión, las obras analizadas representan como en el siglo XVII estaban configurados muchos de los tópicos positivos sobre la ciudad para transmitir la idea de la villa como centro vital del Imperio, por ser una República ideal, difusora de la fe, y albergue de la monarquía. Veamos a continuación cuál es la otra visión: la de la literatura crítica.

3. *El modelo de ciudad en la literatura crítica*

Desde finales del siglo XVI se observa un cambio en el pensamiento económico de la época derivado de la situación insostenible que se va acrecentando durante todo el siglo XVII: inflación, paralización del comercio, regresión demográfica en Castilla, emigración campo-ciudad. Sin lugar a dudas, éste fue el gran problema de Madrid, la única ciudad de Castilla que aumentó su población significativamente. Este hecho fue clave para la proliferación de vagabundos, buscadores de fortuna, y el surgimiento de toda una legislación para intentar evitarlos. Parale-

lamente a la utopía que nos han mostrado las obras anteriores en el precedente epígrafe, el panegírico se desvanece a la luz de la manifestación literaria de la picaresca, y la observación de la ciudad por otros ojos. Simultáneamente al elogio y a la historia acrítica de los Dávila, De Quintana, etc., hay un intento, exagerado a veces, por acercarnos a una realidad de tipos y costumbres que no tenían cabida en la lista de gentiles hombres y enumeraciones nobiliarias.

Cualquier lector contemporáneo, que se asome a las páginas de estas obras, sin conocimientos de tipo histórico, podrá tener una visión pintoresca de la sociedad madrileña de hace tres siglos. Visión que por ser pintoresca no deja de ser real. Ahora bien, ¿en qué medida estos escritores tomaron la parte por el todo? La propia condesa D'aulnoy intuía ya que más de un lector podía dudar de la veracidad de sus observaciones.

No dudo de que habrá quien me acuse de haber consignado aquí hechos imaginarios, como se ha dicho con referencia a *Mis Memorias de la Corte de España*. Pero los que crean y aseguren con mayor vehemencia que estas memorias no son exactas pueden convencerse indagando directamente, por cuenta propia, en la corte de España (D'aulnoy, 1962: 6 b).

3.1. Pícaros, calles y callejas: confusión y apariencia en el Madrid del XVII

Para un hombre del recién estrenado siglo XXI, la pintura social manifiesta una sociedad en la que la vida cotidiana estaría marcada por la supervivencia y la agudeza de ingenio frente al pícaro. A este lector le vendrá a la mente, respetando el anacronismo y las lógicas distancias, las actuales recomendaciones turísticas en las que las distintas embajadas y organismos internacionales califican al Madrid actual de una de las ciudades más peligrosas de Europa. Sin ser inciertos los datos que manejan estas instituciones, ¿es la imagen real del Madrid actual la de la delincuencia más o menos organizada? ¿O estamos nuevamente ante la parte del todo? Discutir la existencia o no de estos tipos sociales parece un debate científicamente superado. La literatura da ingentes muestras de lo que debió ser cierta delincuencia organizada durante todo el Barroco español. Y existen magníficos estudios para atestiguarlo. Pero ¿puede este aspecto de la complejísima relación entre clases pasar a reflejar y configurar todo un modelo de sociedad? ¿Hasta qué punto este reflejo parcial pasó a caracterizar todo un modo de vida hasta configurar un tópico? ¿Cuál era la imagen global que este forastero de nuestras obras se llevaría de Madrid cuando acabara su esforzado viaje? Probablemente la de un mundo de confusión y apariencia, en el que los viandantes no son lo que parecen, algunas señoras no lo son tanto, hidalgos inventados, ricos sin fortuna, en resumen mentiras mil.

En realidad, el juego entre la apariencia y la realidad vista como un juego de espejos, como un engaño es muy propia de la historiografía que se ha ocupado del Barroco. Madrid se convertiría así en un símbolo del propio tiempo, en el que el contraste entre la apariencia y la realidad como un símbolo de contradicciones constituiría una manifestación muy característica de la época. La propia literatura parece confirmar esta visión.

Pero en esta Babilonia de la confusión de la vida de Corte, de cuatro cosas que se ven, no se han de creer las dos. ¡Qué de galas sin poder traerse, que de gastos sin poder sustentarse, que dé ostentaciones de casa y criados, sin que se sepa donde se cría (..) Todas son apariencias fabulosas, maravillas soñadas, tesoros de duendes (Liñán y Verdugo, 1885: 69).

Sin embargo, desde la óptica que ya anuncié en el epígrafe dedicado a la Introducción, quizás no nos encontremos ante dos visiones tan antitéticas como a primera vista podría parecer. Vuelvo a la imagen de esa moneda de dos caras que en algún momento he utilizado a lo largo de este trabajo. Cuando los escritores de esta literatura crítica reflejan lo sucio de sus calles y casas, la inseguridad de las mismas, las mil formas de sobrevivir en la corte, ¿por qué considerarlas un fenómeno de descripción costumbrista aislado de otras manifestaciones coetáneas? Son obras contemporáneas de algunos de los escritos arbitristas más señalados. Es cierto que en la mayor parte de las obras críticas no existen análisis sociales de la situación, tampoco una crítica a los motivos que evidentemente la originaron. Pero aun así: ¿su escritura responde solamente a un deseo descriptivo y de aviso? ¿No podemos pues considerar, aunque sea velado, ciertos atisbos de crítica y por tanto de afán reformista, más allá de la mera recreación costumbrista? Es más, aguzando el análisis y centrándolo en nuestro objeto de estudio, ¿no podríamos entenderlas como un intento de complementar o incluso cumplir con esa imagen ofrecida por las crónicas panegíricas?

Quizás este último aserto sea demasiado arriesgado y ambicioso, pero lo que si es cierto, es que ambas literaturas no deben ser observadas como aspectos opuestos y contradictorios, sino como las dos caras de la misma realidad.

El exclusivo modelo de ciudad que nos transmite estas obras críticas es una en donde reina el caos, la confusión, la apariencia, el engaño como medio de vida, y este modelo tiene tanto de tópico exagerado como alguna de las manifestaciones de la literatura panegírica. La más evidente: la falta de alternativas al mundo descrito. Y como parte de esa exageración, ese único camino que muestran Liñán y Verdugo como salida: la vuelta a la aldea como refugio. El campo como paradigma de la bondad y el buen vivir. Es más, Liñán recomienda a este forastero que de ningún modo eduque a sus hijos en esta Babilonia.

Un ciudadano ordinario de una ciudad muy principal, es más honorable y digno de mayores honores que un gran ciudadano si lo es de ciudad menor. Gran cosa es casarse un hombre en buena tierra y ser hacendado de ella, para que allí se origine su casa y su linaje y esté á pique de las buenas fortunas que pueden ofrecérsele; pero esto tenía lugar cuando el mundo gozaba de unos siglos que se pudieron llamar de oro. Mas en los que por nuestros pecados alcanzamos, triste cosa es y poco segura, ni está á propósito para todos hombres ni todos estados el tomarle en un lugar como la Corte: hanse empeorado mucho algunas costumbres, hanse ensanchado mucho algunos usos, hanse arrojado mucho algunas libertades, hanse estragado las buenas correspondencias, disminuídose las haciendas, crecido las obligaciones, piérdense los respetos, falséanse las amistades (...)

(...) fuera de esto os vuelvo á decir que no los traigáis, ni tengo por seguro camino, que el forastero nuevo en Corte, si es casado y tiene hijos, los ponga en la mitad de

esta Babilonia, y los crie y enseñe a la licenciosa vida de las populosas permisiones en las cortes y repúblicas grandes, porque en ellas no se ve otra cosa sino desgracias de hijos perdidos y lástimas de hijas distraídas (Liñán y Verdugo, 1885: 204).

3.2. Menosprecio de Corte, alabanza de aldea

Todas las obras estudiadas manifiestan el mismo tipo de modelo de ciudad sin relativismos. Al forastero que viene a Madrid para solucionar su pleito o al observador extranjero, después de extremar los cuidados para elegir posada, elegir acompañantes, eludir callejas pestilentes, y evitar los lugares de mala distracción, sólo le queda volver al campo, lugar idóneo para educar a sus hijos. Un campo que curiosamente Maravall siguiendo datos de Germeck considera que en él hubo un número de venganzas y delitos de sangre mayores que en la ciudad. Sin embargo, por qué Madrid, a pesar de todos sus inconvenientes seguía siendo polo de atracción. Es indudable, que existían razones económicas, algunas apuntadas en este trabajo. No olvidemos que el mayorazgo y el encarecimiento de la tierra que ello originó, atrajo a muchos segundones a la ciudad en busca de fortuna.

En realidad, si hacemos una lectura entre líneas de esta vuelta al campo, esta salida que plantean los autores críticos enlaza con la visión del origen mítico de la ciudad que mostraban los autores apologetas. No cabe duda de que Liñán tiene en su cabeza la idea de la mítica Arcadia, recordemos en este punto del análisis cómo toda la literatura de los González Dávila, Quintana comienza con esa recreación mítica que ennoblece a Madrid y la hace distinta y superior a ciudades de su entorno. De esta manera: ¿esta vuelta al campo que tiene su origen en toda la tradición clásica y que se propagó durante todo el Renacimiento a través de la Arcadia de Sanazzaro, no entroncaría directamente con la otra visión mítica que enaltece los orígenes históricos y culturales de la ciudad? Es más, en los apologetas estudiados, no deja de aludirse una y otra vez a las condiciones naturales de la ciudad y su alfoz, (léase el capítulo II de González Dávila por ejemplo), unas condiciones que en lo extraordinario de sus dones naturales (aires, emplazamiento, frutos de la tierra), no deja de recordarnos a cualquier paraíso terrenal ¿Encajaría alguna de estos míticos entornos madrileños con la ensoñada Arcadia rural de los cronistas críticos? Quizás no sea tan descabellado pensar que unos y otros perseguían la misma utopía.

Pero sin duda hay otras similitudes que coinciden en estas dos visiones: la idea de patria común que manifiestan tanto los críticos como los apologetas, y que es finalmente la que produce la enorme atracción a la ciudad por encima de condicionantes socioeconómicos. Una patria que genera amor y odio, y de la que finalmente se recomienda huir. En una paradoja secular, constante y ¿acaso actual?

4. ¿Hacia la construcción de un tópico?

Desde mi punto de vista lo más interesante, después de la descripción de la ciudad hecha con anterioridad, es observar la identificación que estas obras críticas realizan entre lo que podríamos llamar la identidad madrileña y la identidad nacional. En las críticas de todos ellos se confunde en ocasiones la pertenencia a

la ciudad con la pertenencia a un país. Si el madrileño es perezoso lo es también el español por definición, si el madrileño es ocioso, compartirá este defecto o virtud con el resto de españoles.

Llegamos a las diez y como los españoles por naturaleza, son perezosos y gustan de levantarse tarde, nada extraño parece que a las diez todavía estuviera en la cama la esposa de don Agustín

«—Los españoles —explicó entonces don Federico de Cardona—siempre tuvieron fama de soberbios y presuntuosos, y revestido de gravedad, su orgullo es tan grande que puede considerarse como una soberbia desmedida. Son valientes sin temeridad, y es tanta en este punto su cordura, que no falta quien los crea poco animosos. Coléricos y vengativos, cuidan sin embargo, de ocultar sus arrebatos. Generosos sin ostentación, sobrios en la comida, tan altivos en la suerte próspera, como humildes en la suerte adversa, adoran a las mujeres y son tan amantes de la belleza que para sus pasiones pocas veces cuentan con el talento de sus elegidas.

Sufridos con exceso; tenaces; perezosos; independientes; honrados, hasta el punto de arriesgar la vida por sostener la palabra empeñada (...) (D'aulnoy, 1962: 60 b).

Es más, los defectos de Madrid son aún más graves y onerosos, puesto que la Ciudad no representa solamente a un país, sino que es cabeza visible de un Imperio. Por lo tanto, la visión de la extranjera, la recomendación al forastero, va más allá en este caso de un simple cuadro costumbrista, al poner a Madrid como ariete de todo el orbe, estos observadores le exigen virtudes probablemente por encima de sus posibilidades reales, y posiblemente también por encima de lo que era el entorno urbano europeo.²

En todos los peligros extraños deste asunto no hay el riesgo que en los del aquí suelen perderse la conciencia, el honor, la vida y la hacienda. Delito parece referir los de Madrid; mas, como cabeza del mundo, refiero los de la Corte por causa de ejemplo, para que en su nombre haya sido lo mismo escribir los peligros de Madrid que los del orbe (Remiro de Navarra, 1995: 184).

Francisco de Santos también incidía en esta insuperable comparación: Madrid era el Orbe, la capital de la gran Patria del Mundo:

² En este sentido, resulta clave el magnífico estudio de Ángel Alloza sobre la delincuencia madrileña en los siglos XVI y XVII. (ALLOZA, Ángel, *La vara quebrada de la justicia. Un estudio histórico sobre la delincuencia madrileña entre los siglos XVI y XVII*, Madrid, Editorial Catarata, 2000). A lo largo de sus páginas podemos constatar la dificultad de trazar una sola línea descriptiva y uniforme para caracterizar el comportamiento marginal madrileño, y sobre todo para desvincularlo del contexto europeo. Así, tomando por ejemplo la violencia más grave, es decir la criminal, Alloza llega a la interesante conclusión de que la tendencia en Madrid entre 1580-1766 es la similar a la de otros países europeos (Op cit pg 130) . Sin dejar de reconocer no obstante, el serio problema de delincuencia que padeció Madrid durante los siglos XVI y XVII, circunstancia que se reflejaría en el hecho de que Madrid fuese una de las ciudades que mayor número de galeotes exportó.

En la gran Patria del Mundo, en la madre de los nacidos, en el oratorio del Cielo, en el abrigo de los pobres, en el Imperio del Orbe, en la silla de los Mayores Monarcas de la Tierra, en Madrid (Santos, 1992: 9).

Lo interesante es comprobar hasta que punto este tópico ha perdurado, o ya funcionaba para los propios observadores. A este respecto puede resultar indicativo los comentarios de la Condesa nada más cruzar la frontera de un país al que apenas conocía.

«Cuando un viajero no ha tomado cédula en cumplimiento de las formalidades establecidas, se arriesga mucho a ser despojado de su equipaje. Resulta inútil alegar que un extranjero desconoce las costumbres del país; los empleados contestan secamente que de la ignorancia de los extranjeros se aprovechan los españoles».

En este país el correo no tiene orden alguno... Cuando el de Francia llega a San Sebastián, entrega todas las cartas a hombres que las conducen a pie y se relevan a trechos. Meten los paquetes en un saco mal atado y lo llevan sobre los hombros, de manera que con sobrada frecuencia los secretos de vuestro corazón y de vuestra casa están a mano del primer curioso que ofrece un jarro de vino al miserable peatón (D'aulnoy, 1962: 46 b).

Sería injusto por otra parte atribuir toda la construcción del citado tópico únicamente a la literatura costumbrista, los propios arbitristas del XVII colaboraron con profusión a la construcción de tal caracterización. A este respecto hay dos posturas contradictorias. Por un lado, Julio Rodríguez Puértolas señala dos grandes etapas en la producción de los arbitristas (Rodríguez Puértolas, 2000) La primera entre 1614-1620 que se centraría en la restauración económica del reino. La segunda iría desde 1640 a 1650 en donde lo que más preocupaba era la reforma económica. En cambio, María E. Lépori de Pithod en su libro *La imagen de España en el siglo XVII* (1998), establece en él un análisis sobre las distintas visiones de España que los arbitristas tuvieron del país en la citada centuria. A juicio de la citada investigadora hay dos líneas claramente delimitadas en el siglo. Hasta 1640, los arbitristas sólo hablan de las grandezas del país. Sólo hacía la mitad del siglo, trece autores denuncian la mala situación del país que achacan a la pérdida de las virtudes y las buenas costumbres. Por lo que a nosotros respecta, curiosamente en el arco temporal de nuestras obras que podríamos situarlo entre 1620 (fecha de la obra de Liñán) y 1679 (fecha del *Viaje por España* de la Condesa), ya estaban escritas y difundidas las obras más representativas, trascendentes, e influyentes del arbitristo español. No sería por tanto muy descabellado entroncar este tipo de primitivo costumbrismo negativo y crítico, con la actividad más pesimista de los arbitristas con respecto al país. De esta manera, Cellorigo en 1600 ya señalaba el ocio como uno de los problemas del país. Sería también el caso del padre Mariana, que señalaba como más peligroso que los enemigos exteriores, a la corrupción de las costumbres. De los primeros años del siglo también es la obra de Sancho de Moncada *Restauración política de España* (1619), donde denuncia la holgazanería como uno de los grandes males de la monarquía. Es también interesante la visión de Miguel Caxa de Leruela, porque apunta esa visión idílica del campo, como

único lugar donde es posible la utopía, tópico éste que hemos visto cultivado con profusión en algunas de las obras seleccionadas.

4.1. *Del tópico a la génesis de España como problema*

Realizando quizás un anacronismo podemos aventurar que tanto en estos reflejos como en los costumbristas se está empezando de forma muy incipiente a barruntar «el problema de España», analizándolo curiosamente desde lo que ellos consideran su centro, cabeza, y reflejo más fiel: Madrid. Madrid espejo del Orbe y por supuesto de la Monarquía. En toda la generación de Cervantes observamos ya la delimitación intelectual de este problema articulada a través del contraste entre la magna aventura exterior de la monarquía frente a la mísera contemplación interior.

Pero volvemos aquí al punto de partida de este trabajo, ¿en qué medida entonces pueden tomarse como recreaciones documentales tales obras? Creo a este respecto que diversos críticos de la literatura e historiadores han puesto el dedo en la llaga. Así por ejemplo, Alberto del Monte en su *Itinerario de la novela picaresca española* afirma:

«Una obra es realista siempre en oposición a la literatura no realista de su tiempo, y en cuanto es de este tiempo toma en síntesis lo esencial y lo típico (Del Monte, 1971: 33).

De acuerdo con del Monte, estas obras serían representativas por cuanto seleccionarían lo típico, y al mismo tiempo, parciales por esa misma selección. Jesús Cañedo va incluso más lejos en su matización.

El lector moderno ha de proceder a un análisis que desmonte la tramoya técnica del autor. Ha de considerar los vicios denunciados como denuncia de vicios existentes, pero en individualizaciones dosificadas. De la mala administración de la justicia, indiscutible `por la machaconería de los autores no ha de deducirse que todos los jueces fuesen venales e irresponsables. Al presentarles así, sin preservar ninguno, el pícaro señala una tónica, un ambiente, un clima de venalidad e irresponsabilidad. De los latrocinios y suciedades de los mesones no se sigue la inexistencia de mesoneros honestos (...) (Cañedo, 1960: 18).

Cañedo como de El Monte instan a la relativización de los cuadros, sin negar ninguno de ellos el sustrato real que sin lugar a dudas los sustentan.

Ahora bien, desde el punto de vista que nos ocupa, ¿cómo se trasladó esta construcción tópica hasta nuestros días?

Desde luego es evidente que comenzó en gran medida a través de lecturas de viajeros como el de la Condesa hasta aquí analizado. Un libro que como tantos otros de viajes podemos considerarlo, utilizando una terminología actual, un tanto sensacionalista, Pero unas sensaciones sobre nuestro país que al fin y al cabo rodaron por todo el Viejo Continente, siendo uno de los más leídos en su momento. Estaba naciendo pues, el concepto de la España pintoresca a través

del retrato de su joven capital. Mercadal, y el duque de Maura, entre otros, han demostrado con creces las inexactitudes palpables y evidentes del libro de la francesa, pero aun así su vivacidad, su colorismo, y por qué no decirlo cierto gracejo y la admiración del extraño por lo insólito, convirtieron un libro casi de aventuras en una lectura de culto en la Europa de entonces.

Tanto el libro de la Condesa, como los estudiados de Verdugo, Remiro de Navarra, Santos, etc., contribuyeron a crear la estampa de un país exótico y único por sus paisajes pero sobre todo por lo peculiar de sus costumbres. Exotismo y singularidad que por su puesto provenían del magnetismo que producía nuestro retraso secular. De ahí al *Spain is different* sólo cabían tres siglos de tópicos.

Además, el pueblo de Madrid y por ende el español, era ocioso, orgulloso, con un exagerado sentido del honor que le hacía despreciar cualquier tipo de trabajo alejado de su condición de hidalgo.

Por supuesto, este tipo se movía en uno de los sistemas más rígidos de control social e ideológico: la Inquisición. No es éste el momento desde luego de sintetizar los prolijos y exhaustivos trabajos existentes sobre la Inquisición y la leyenda negra española. Pero si de mencionar la vinculación que la Condesa realiza entre ambas realidades, cuando a decir verdad en 1679, fecha de su libro, la Inquisición había perdido gran parte de su vigor. La propia Condesa afirma que el último auto de fe se había celebrado cincuenta años antes, en 1632.

Por supuesto, después de los inevitables capítulos dedicados a la Inquisición, cualquier lector contemporáneo, aun sin haber leído este libro, podría adivinar cuáles serán los siguientes episodios pintorescos narrados por la viajera. Sin lugar a dudas: La Semana Santa y las corridas de toros. La primera como símbolo contrarreformista del país ultracatólico que manifiesta su fe con exacerbado barroquismo. La segunda un espectáculo lleno de contradicciones que revela nuestra alma indómita y salvaje. Un espectáculo lleno de sangre, tensión, gallardía. Un enfrentamiento con la muerte en un extraño ceremonial que recuerda ritos ancestrales, pero sucediendo a sus ojos en el corazón de la vieja y a la vez moderna Europa ¿No han sido y siguen siendo éstos reclamos deliberadamente seleccionados por nosotros mismos?

4.2. La visión del pícaro como fenómeno exclusivamente español: ¿singularidad española?

Tanto para Liñán, como Santos, y los demás autores estudiados, el hidalgo y el pícaro son las dos bases y estandartes de esta sociedad. A la condesa los primeros le producían admiración, los segundos diversión. Para los autores españoles la diversión se convertirá en recelo.

Existen distintas tesis conducentes a demostrar que el hidalgo y el pícaro son dos fenómenos peculiarmente españoles, porque coinciden en un tiempo en el que frente a nuestros personajes parasitarios, y los desheredados hidalgos que pululaban por la Corte mostrando sus oropeles perdidos, Europa construía paulatinamente una incipiente sociedad burguesa que vaticinaba la modernidad. Pero ante tales tesis: ¿no responden personajes como el alemán Simplicísimus a realidades coincidentes en muchos aspectos?

En este sentido, y analizando si la delincuencia madrileña estaba por encima o no de otras realidades europeas, Ángel Alloza en su magnífico estudio sobre la delincuencia madrileña (Alloza, 2000: 158) recoge una aportación al respecto del historiador británico John Macmullan, quien ha estudiado la organización criminal londinense entre los siglos XVI y XVII. Dicho historiador estableció cierta delincuencia organizada también como en el caso madrileño alrededor de zonas muy concretas, en este caso Whitechapel, Convent Garden y zonas aledañas. De su análisis se desprende que la aparición de dicha hampa, también se comprende desde una óptica económica y social, en donde incluso las propias instituciones represoras participarían de cierta colaboración con este crimen organizado.

Volviendo a nuestras obras, no es gratuito, ni mera coincidencia que la Condesa haga coincidir los rasgos fisonómicos de los españoles, en general, con ese otro universal que nos ha sintetizado en lo mejor y lo peor como pueblo.

«De poca talla, flaco, la cintura estrecha, la frente despejada, las facciones regulares»
(D'aulnoy, 1962: 61 b).

Todo ello para acabar de ofrecer la imagen mágica, ensoñada, y enloquecida, de un antihéroe también peculiar, y de hermosa y exótica singularidad como su pueblo.

De cualquier modo las aportaciones de la Condesa no surgen por generación espontánea, lógicamente fue un caldo de cultivo que se fue alimentando paulatinamente durante todo el siglo XVI, al amparo del desarrollo de la diplomacia que se desarrolló como consecuencia del establecimiento de una colonia extranjera, inevitable dentro del complejo engranaje burocrático de la cabeza del Imperio.

Alvar Ezquerro realiza un interesante estudio sobre los nuevos embajadores instalados en esta Nueva Babilonia, que inauguran en su correspondencia algunos matices que los diferencian sustancialmente de sus predecesores (Alvar Ezquerro, 1992: 24). A su juicio, no se trata solamente de escritos oficiales asépticos en sus contenidos políticos y burocráticos. Por ello, en estos textos no es difícil encontrar todo tipo de observaciones sobre la vida cotidiana, aspecto físico de la ciudad, creando de esta manera una imagen estereotipada de la villa. Indudablemente, el nuevo embajador inserta junto con su misión y deber, todo aquello que ellos consideran útil para la información de sus soberanos, y esa información necesitaba de una observación directa de toda la realidad. Pero, ¿cuál era esa realidad?: Madrid, que se instituye a ojos de estos embajadores como el paradigma de España, y por ende el madrileño prototipo del español.

Siguiendo a Ezquerro, considera que esta tendencia se agudiza en el siglo XVII y estos intereses marginales se hacen más evidentes.³

³ A este respecto Alvar Ezquerro aporta interesantísimos ejemplos, algunos de los cuales paso a resaltar. Así por ejemplo, Des Essarts evoca las diversiones madrileñas. Es el mismo caso de William Edgeman que también habla de las diversiones de los madrileños. Célebre es el caso de Bartolomé Joly que en una visita a los monasterios españoles del Cister aprovecha para narrar vivamente la mal situación económica del país.

Paralelamente a estos embajadores, hay un grupo que Ezquerria considera viajeros propiamente dichos. Se trataría de gentes variopintas atraídas por el ingente prestigio de nuestra cultura.⁴ Entre este grupo se encontraría nuestra Madame D'aulnoy que cultivará como nadie la idea de la España pintoresca. Y como muy bien señala Ezquerria, lo pintoresco de las costumbres madrileñas siempre adquieren su extraordinario valor y relevancia al compararlo con las costumbres nacionales propias de cada uno de estos autores (Alvar Ezquerria, 1992: 26),⁵ siendo las únicas señas que les despierta admiración, aquéllas que reflejan y tienen que ver con los oropeles del Imperio: el Alcázar, el Buen Retiro, los bellísimos jardines de Aranjuez...

A lo largo del trabajo hemos visto que si importante era lo descrito por estos cronistas, más importante resulta aun la selección de los mismos. Desde la insalubridad de la ciudad, lo inseguro de sus calles, la pobreza de sus casas, la crueldad de nuestros ritos... Estos tópicos arrancados de una concreta selección de la realidad serán los mismos que se expandan con regocijo por toda la literatura viajera y costumbrista del XIX que terminó por concluir el retrato, a trazos verdadero, en el fondo segado, de una España insólita y romántica.

5. Conclusiones

Se nos aventura difícil llegar a una única conclusión sobre la imagen global que de Madrid ofrecen las obras analizadas. Y es así porque esa pretendida globalidad es imposible. A mi juicio lo más sobresaliente tras el análisis de las obras estudiadas, es observar que en contra de lo que podría suponerse no existe una bipolarización tan aguda entre los dos bloques, sino dos visiones complementarias, ambas exageradas y ambas veraces de una misma realidad.

Ha sido propósito de este trabajo desenredar la maraña de la confusión entre fantasía y realidad, y ofrecer las explicaciones pertinentes que la historiografía ha esclarecido sobre algunos de los puntos más llamativos ofrecidos por cronistas y viajeros. Eliminando aquello que de exageración laudatoria y sin base científica tenían los *Teatros de grandezas sobre Madrid*, pero suprimiendo también las mismas exageraciones que podríamos denominar catastrofistas de viajeros y cronistas, podemos advertir ese débil equilibrio, esa justa medida que situaría a Madrid no muy lejos de su contexto europeo, pero sobre todo explicaría el porqué de sus peculiaridades. Mi intención ha sido reflejar el retrato pintoresco y peculiar que estas obras retratan sobre nuestra ciudad, pero al mismo tiempo situarlas en su contexto y en su explicación histórica.

⁴ Entre ellos, destacan los viajes de Brunel, sus puntos de vista son capitales, habla del clima y de las gentes, de las costumbres de los nobles y el pueblo, la suciedad, la pobreza de la capital, configurando así un retrato colorista, costumbrista y a la vez explicativo sobre la situación de la ciudad, y no lo olvidemos del Imperio.

⁵ Alvar Ezquerria señala que así por ejemplo, Joly compara una y otra vez la corte madrileña con la francesa, Brunel el pavimento de las calles de Madrid con el de Montpellier y las dimensiones de la ciudad con las de Leyden o Utrecht.

Así podríamos establecer tres grandes conclusiones que responden a dicha motivación, y que vendrían a responder cada una a los tres grandes bloques en los que he dividido el trabajo: la literatura laudatoria, la crítica, y ese tópico que construyen entre ambas.

Con respecto a la primera, es evidente que Núñez de Castro, De Quintana, etc. son herederos de una tradición de casi un siglo y medio en el que ya se empieza a vislumbrar los elogios hacia lo que en aquellos momentos era sólo una villa. Alvar Ezquerro aporta interesantes antecedentes. Así cita como capital, la visita de la Corte entre 1494 y 1495, y su permanencia durante nueve meses, de la enorme figura de Pedro Mártir de Anglería y sus estudios culturales. A partir de estas fechas se suceden distintas visiones sobre la ciudad. Es cierto que algunas de ellas muy críticas (Guicciardini, el embajador polaco Juan Dantisco), pero simultáneamente se va fraguando los tópicos idílicos sobre la villa a través de personajes tan preeminentes como Andrés Navagero, y los ya comentados Gaspar Barreiros, Medina, Pérez de Mesa, etc. Por lo tanto, como bien indica Alvar Ezquerro el nacimiento de esta óptica idílica sobre la villa y su entorno tiene un marcado corte humanista proveniente de la escuela de Anglería. Las continuas alusiones al mundo clásico en De Quintana, Núñez de Castro, serían una consecuencia extendida en las cosmografías de su tiempo y anteriores: la autoridad de los clásicos como Ptolomeo, frente a la observación directa de sus propios contemporáneos.

Para concluir a estos tópicos idílicos de origen humanista y de claro patrón cultural, se uniría otro que podríamos llamar político. Es decir, estos argumentos culturales fueron utilizados a comienzos del siglo XVII en la guerra y posterior pérdida de la capitalidad. Y tampoco es extraño que aun recuperada ésta años más tarde, estos mismos tópicos humanísticos y culturales se emplearan en su engrandecimiento y conservación.

Por lo que respecta a la visión crítica, lógicamente también en ellos encontramos claros antecedentes. Como he dicho antes, simultáneamente a estos laudes interesados, se van cimentando toda una visión crítica sobre la ciudad, que se observa nítidamente a lo largo del reinado de Felipe II. Es el momento de los viajes de Lamberto Wyts entre 1570-71, y los ya mencionados de Cock y Camilo Borg-hese. Por supuesto, como a cualquier viajero, en cualquier ciudad del mundo, lo primero que les llama la atención es la visión exterior de la ciudad, siendo desde el XVI hasta las fechas de nuestras obras, los dos temas estrellas de su observación: la escasa limpieza, lo feo de sus calles y casas, y la inseguridad. A lo largo de este trabajo hemos advertido que eran tres las fallas que omitían estos cronistas críticos en su observación, falla que se repiten en nuestros autores. La primera la repetición de algunos tópicos sin contrastar, que son plagiados de unos a otros. El caso de la descripción de las posadas de la D'aulnoy plagiada literalmente de Brunel, sería un ejemplo. El segundo no situar a Madrid en su justa medida con sus vecinos europeos. Confieso que yo misma estoy confusa a este respecto, porque mientras alguna historiografía cita a París como ciudad muy por encima de servicios públicos tales como la limpieza, en comparación con Madrid, otros insisten, en cambio, en la semejanza de los problemas madrileños con otros de su entorno europeo. Y tres: esas peculiaridades madrileñas son simplemente reflejadas por ellos, llevadas al límite de la caricatura en muchos casos, pero no explicadas en su proceso his-

tórico. La peculiaridad madrileña, sus rufianes, sus modos de cortejo, sus ritos, incluso la configuración de sus calles y plazas, responden a una peculiaridad mayor, más grande, más compleja, que pertenece al entramado histórico, y que nos corresponde desenmarañar a nosotros. Es probablemente cierto, las triquiñuelas, picardías, y robos que Navarra y Liñán nos cuentan en sus obras, pero responden a una extrema bipolaridad social consecuencia de una violenta explosión demográfica en una ciudad que no estaba preparada para ser Corte, y en la que lógicamente y como consecuencia de todo ello, la cuerda se rompió por el lado más débil ¿Podían los poseedores de este débil trozo de cuerda vivir de otra manera en la Corte?

Por lo que respecta al tercero de los bloques en los que se ha articulado mi trabajo; el de la total identificación de Madrid con la Monarquía, y por ende con España. Ha sido mi interés demostrar cómo estas dos imágenes, la positiva y la negativa, anteriormente descritas, confluyen en un tópico superior mucho más importante, y que han conformado no sólo una construcción de la ciudad sino una construcción nacional. En el capítulo pertinente he intentado demostrar cómo esta conexión sintetizada en la emblemática frase «El madrileño es vago y ocioso y por lo tanto también el español», se fragua a través de la visión parcial e interesada de los viajeros y extranjeros, y la cultiva una literatura costumbrista de tono moralizante que en su intento de avisar a los desprevenidos forasteros, está ayudando a configurar sin saberlo, o quizás sí, todo un patrón de comportamiento nacional.

En un curioso tratadito del siglo XIX titulado *España y Madrid*, y bajo el significativo título de «O perece España, o sucumbe Madrid», he encontrado uno de los reflejos más fidedignos sobre esta identificación total entre la nación y su capital. Aun teniendo en cuenta el anacronismo del texto, y situándolo en su contexto pertinente, que no es otro que el de los frecuentes ataques decimonónicos al centralismo frente a la defensa de los fueros, rescato el fragmento porque es curioso cómo a juicio del autor de este tratado, la elección de Madrid como capital ha condicionado todo el empobrecimiento de la Monarquía y por supuesto de España a lo largo de toda su historia. Y ha sido así porque Madrid, pese a sus deficiencias y a su mal emplazamiento, ha ejercido un poder absorbente y centralizador sobre el resto de la Monarquía.

Reducida dolorosamente la Monarquía Española á las provincias Peninsulares, á pocas Islas adyacentes, y á varias muy lejanas, no hay ya mas recurso que los propios esfuerzos de los Españoles, debilitados en extremo por la oscilación fatigosa en que los tiene agitados la discordia civil; ó mas bien, por las dilapidaciones inauditas de tanto advenedizo, que convirtiera la Monarquía en una colonia de Madrid, para disponer con más facilidad del Erario, como si fuese el patrimonio de los Ministros, y para vejar sin piedad a tantos pueblos que en ambas riberas del Atlántico hablan el idioma de Castilla.⁶

Rastrear el sendero de estos tópicos no resulta difícil, tiene un marcado comienzo en esta etapa que estudiamos, y se desarrolla imparable en los siglos posteriores.

⁶ Cit en *España y Madrid: Discurso político sobre el origen de los males de la monarquía española y medio de evitar su ruina y destrucción*, Cádiz, Impresión de Ramón Hovve, 1836. p.11.

No resulta extraño esta acusación de centralismo acaparador de hace un siglo, argumentos similares se manejan en foros no muy antiguos. Desde luego como sucediera en la comparación de la literatura apologética y crítica, probablemente algo de verdad quedara larvada en nuestro desarrollo ulterior. De ahí que un realista como Galdós trabajase también sobre esta identificación entre la Corte y Madrid, y de ahí también que señalase como vicios de su tiempo algunos perennes en la historia de esta ciudad desde su nombramiento como capital: las ganas de aparentar y la ostentación como un fin en sí mismo. Características éstas que se nos antojan consecuencia del establecimiento de la Corte. Ahora bien, esta presencia continuada en la literatura y en las crónicas tampoco puede llevarnos a establecer esa especie de simetría primero a la hora de configurar el prototipo del carácter del madrileño, por qué ¿de cuál? Y segundo aun admitiendo este prototipo, asumirlo sin más como enseña de toda una actitud nacional.

Si me permiten una anécdota personal, en un viaje reciente a Bruselas, en la tienda de recuerdos de la Unión Europea, un póster tenía gran éxito de ventas. En él venían representados todos los países de la Unión, cada uno caracterizado con un tópico nacional sobre su comportamiento. Huelgo decir que omito alguno de nuestros compañeros de continente que salían muy mal parados. Por supuesto, me fijé en el español. Ante mi sorpresa, yo que esperaba el típico traje de faralaes o a algún individuo vestido de torero, me encontré, sin embargo, con la caricatura de un señor moreno y bigotudo, (por supuesto), que con un gran gesto desdeñoso declinaba el ofrecimiento o el favor de un segundo. Abajo rezaban las siguientes palabras: *muy orgullosos*.

A pesar de ser una simple anécdota, revela algunas cuestiones interesantes. Por supuesto, no creo que el término orgulloso venga del conocimiento de muchos españoles, más bien parece provenir de ese tópico alimentado por nosotros mismos a través de nuestra espléndida literatura, y transmitido y fomentado por la visión de unos extranjeros que estaban deseando observar lo pintoresco, lo exótico, lo insólito, en la que era al fin y al cabo, la cabeza de un gran Imperio.

En definitiva, ¿con qué ciudad quedarnos? Con la villa de aires puros, incluso excesivamente para la salud, de majestad incontenible y gallardos edificios. O con la otra, sucia, la más puerca e insegura de las ciudades como llegó a ser tildada. Probablemente con las dos, porque las dos son Madrid. Es más: ¿cuál es nuestro Madrid actual? El de las macro inversiones, las exposiciones internacionales y la gran Milla de Oro, o por el contrario es el Madrid de las malversaciones urbanísticas, los *ghetos*, la inseguridad. La respuesta es la misma que para el de hace trescientos años. Vivimos en un nuevo momento interesantísimo para nuestra ciudad, con algunas similitudes que quizás hayan sido constantes entre el ayer y el hoy.

Efectivamente, también en el presente, nuestra Villa y Corte se está ajustando entre incrédula y asustada a un nuevo aluvión de buscadores de vida, de tunantes, de trabajadores, en fin de supervivientes. Con todos los problemas que de ello se deriva. También como ayer, asistimos admirados a una ciudad en transformación, que advertimos distinta, desde luego arriesgada, pero que nos cuesta reconocer en las guías de viajes y en esas recomendaciones de algunas embajadas. Quizás porque hoy, como ayer, la mejor definición de Madrid sea la de esa Babilonia, donde todo es verdad y mentira. Y en la asunción de esa paradoja esté su realidad.

6. Bibliografía

Obras estudiadas

- D'AULNOY CONDESA DE, (1962) *Viaje por España en 1679 y 1680* Barcelona, Editorial Iberia.
- (b) *Memorias de la Corte de España*, París, Sociedad de ediciones literarias.
- GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, (1986) *Teatro de las grandezas de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España*, Madrid, Abella.
- (2003) *Teatro de las grandezas de Madrid, corte de los reyes*, Valladolid, Maxtor.
- LIÑÁN y VERDUGO, Antonio, (1885) *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, Barcelona, Biblioteca clásica española.
- NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso, (1996) *Libro histórico político solo Madrid es corte, y el cortesano en Madrid*, Valencia, Librerías París Valencia.
- QUINTANA, Jerónimo de, (1980) *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, Madrid, Ábaco.
- (1954) *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, Madrid, Hemeroteca Municipal.
- REMIRO DE NAVARRA, Baptista, (1996) *Los peligros de Madrid*, Madrid, Editorial Castalia.
- SANTOS, Francisco, (1992) *Día y noche de Madrid*, Madrid, Clásicos Madrileños, Consejería de Educación y Cultura.
- ZABALETA Juan de, (1977) *El día de fiesta por la tarde*, Madrid Cupsa.
- (1987): *El día de fiesta por la mañana en Madrid y sucesos que en él pasan*, Madrid, Ayuntamiento.

Bibliografía general

- AGULLÓ COBO, Mercedes, (1974) *El licenciado Jerónimo de Quintana. Cronista de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid. Delegación de Educación. Instituto de Estudios Madrileños del C.S.I.C, Madrid.
- AMEZÚA Y MAYO, Agustín G. (1956) *Un costumbrista olvidado del siglo XVII: Baptista Remiro de Navarra*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- AULADELL PÉREZ, Miguel Ángel, (1991): *La Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte del licenciado don Antonio Liñán y Verdugo en su contexto literario*, Alicante, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo, (1990) *La Villa de Madrid vista por los extranjeros en la alta Edad Moderna*, Madrid, Artes Gráficas Municipales.
- (1999): *Espacios sociales en el Madrid de Felipe II*, Madrid Artes Gráficas Municipales.
- (2000): *Madrid en sus siglos de oro: lecturas de ficciones y verdades a medias*, Madrid, Consejería de Economía y Empleo.
- ALLOZA ÁNGEL, (2000): *La vara quebrada de la justicia. Un estudio histórico sobre la delincuencia madrileña entre los siglos XVI y XVII*, Madrid, editorial Catarata.
- BARRERA, Carlos, (coord), 2004: *Historia del Periodismo Universal*, Barcelona, Ariel. 1962.

- BARRIONUEVO DE PERALTA, Jerónimo de, (1996): *Avisos del Madrid de los Austrias y otras noticias*, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Castalia.
- CEPEDA ADÁN, José, (1975): *La historia de España vista por los extranjeros*, Barcelona, Planeta.
- DEFOURNEAUX, Marcelin, (1983): *Vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Argos Vergara.
- DEL MONTE, Alberto, (1971): *Itinerario de la novela picaresca*, Barcelona, Lumen.
- DELEITO Y PIÑUELA, José, (1987): *La mala vida en la España de Felipe IV*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1968): *Sólo Madrid es Corte*, Madrid, Espasa Calpe.
- DÍAZ PLAJA, Fernando, (1999): *Vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Madrid, Edaf.
- DÍEZ BORQUE, José María, (1975): *La sociedad española y los viajeros del siglo XVII*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- (1990): *La vida española en el Siglo de Oro según los extranjeros*, Barcelona, ediciones Serbal.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, (1996): *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII y otros artículos*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- España y los españoles en la novela picaresca*; (1960): Selección y prólogo por Jesús Cañedo, Madrid, Doncel.
- España y Madrid: Discurso político sobre el origen de los males de la monarquía española y... medio de evitar su ruina y destrucción*, (1836) Cádiz, Impresión de Ramón Hovve.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio, (1996): *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Diccionarios.
- FERNÁNDEZ HOYOS, Asunción, (1985): *El Madrid de los Austrias*, Madrid, Cuadernos de Historia 16.
- FUENTES, Juan Francisco, y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, (1998): *Historia del Periodismo Español*, Madrid, editorial Síntesis.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo, (1985): *La vida en el siglo de Oro I y II*, Madrid, Cuadernos de Historia 16.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, (2004): *Los mitos de la Historia de España*, Barcelona, editorial Planeta.
- GARCÍA MERCADAL, José (1962): *España vista por los extranjeros*, Madrid, Artes Gráficas.
- (1959): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, vol II siglo XVII, Madrid, Aguilar.
- IVENTOSCH, HERMAN, (1961): *Spanish baroque parody in mock titles and fictional names*, Berkeley, University of California Press.
- JUARISTI, Jon, (2004): *El bosque originario. Genealogías míticas de los pueblos de Europa*. Madrid, Grupo Santillana de Ediciones.
- LÉPORI DE PITHOD, María Estela, (1998): *La imagen de España en el siglo XVII: percepción y decadencia*. Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Madrid en la prosa de viaje*, (1992): Estudio y selección de José Luis Checa, Madrid, C.A.M, Concejalía de Educación y Cultura.

- MARAVALL, José Antonio, (1986): *La literatura picaresca desde la historia social*, Madrid, Taurus.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, (1945): *La etimología de Madrid y la antigua Carpetania*, Madrid, Sección de Cultura e Información, Artes Gráficas Municipales.
- MILLARES CARLO, Agustín, (1961): *Tres estudios bibliográficos*, Maracaibo, Universidad de Zulia.
- MAURA GAMAZO, Gabriel, Duque de Maura, (1943) *Fantasías y realidades del viaje a Madrid de la Condesa D'aulnoy*, Madrid, Saturnino Calleja.
- PELLICER, José de, (1965): *Avisos Históricos*, Madrid, Taurus. PELLICER Y SAFORCADA, Juan Antonio, (1984) *Disertación sobre el origen, nombre y población de Madrid*, Madrid, Artes Gráficas Municipales.
- PINELO, LEÓN, *Anales de Madrid (447-1658)*, (1971) Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.
- PINTO VIRGILIO, MADRAZO SANTOS, (1991): *Madrid en la época moderna: espacio, sociedad y cultura: coloquio celebrado los días 14 y 15 de diciembre de 1989*, Madrid, UAM.
- PINTO Virgilio, (1995-2001): *Madrid, atlas histórico de la ciudad*, Madrid, Fundación Caja de Madrid, Lunweg.
- PEDRAZA, Felipe, CACERES, Milagros, (1986): *Historia de la literatura española*, volumen III, Madrid, CENLIT.
- PARKER, Alexander, (1975): *Los pícaros en la literatura: la novela picaresca en España y Europa (1599-1763)*, Madrid, Gredos.
- POLAINO ORTEGA, Lorenzo, (1964): *La delincuencia en la picaresca*, Devilla, Geha,.
- QUESADA, Santiago, (1992): *La idea de ciudad en la cultura hispana de la Edad Moderna*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona.
- RICO, Francisco, (1983) *Historia y Crítica de la literatura española*, Volumen III, Barcelona, Crítica.
- RICO ABELLÓ Y RICO, Carlos, (1948): *Madrid en el siglo XVII: algunos datos sobre higiene urbana*, Madrid, Gráficas González.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, (1972): *Historia social de la literatura española*, Madrid, Akal.
- RÍOS IZQUIERDO, Pilar, (1995): *Mujer y sociedad en el siglo XVII: a través de los Avisos de Barriónuevo*, Madrid, Horas y Horas.
- SALILLAS, Rafael, (1898): *El delincuente español. Hampa*, Madrid, J Guste.
- SANTOS JULIÁ, Ringrose David y SEGURA, Cristina, (2000): *Madrid Historia de una capital*, Madrid, Alianza Editorial.
- SÁIZ, María Dolores, (1996): *Historia del Periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza Universidad Textos.
- SEOANE, María Cruz, SÁIZ, María Dolores, (2007), *Cuatro siglos de Periodismo en España*, Madrid, Alianza Editorial.
- SICA, Paolo, (1977): *La imagen de la ciudad: de Esparta a Las Vegas*, Barcelona, Gustavo Gili.
- SUÁREZ, Mireya, (1925): *La novela picaresca y el pícaro en la literatura española*, Madrid.

- TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús (1985): *Del viejo orden informativo*, Madrid, Editorial Complutense.
- UPTON, Elizabeth Perry, (1998) *Juan de Zabaleta and the origins of Spanish costumbrismo*, Ann Arbor, Michigan, .
- (1989) *Juan de Zabaleta, costumbrista of the Golden Age*, New York, Senda Nueva Ediciones.
- VÁZQUEZ GONZÁLEZ, María Dolores, (1992): *Las cárceles de Madrid en el siglo XVII*, Madrid, Editorial Universidad Complutense.
- VVAA, *El Madrid de Velázquez y Calderón*, (2000) Fundación Caja de Madrid, Concejalía de Cultura, Juventud y Deportes.
- VVAA, *Historia de la Literatura I*, (1991) vol II, Madrid, UNED.
- WEILL, Georges, (2007): *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. Sevilla, Comunicación social, ediciones y publicaciones.
- ZAMORA VICENTE, Alonso, (1962). *Qué es la novela picaresca?* Buenos Aires, Columba.